

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39

COLMENAR DE OREJA

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2010, se ha procedido a la adjudicación definitiva del contrato especial de servicios denominado “realización de actuaciones en materia de violencia de género” del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja a la empresa “Innovación y Desarrollo Local, Sociedad Limitada”, por un importe de 222.278,58 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido), con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2011 y posibilidad de prórroga por un año más.

En Colmenar de Oreja, a 5 de agosto de 2010.—El alcalde en funciones, Aurelio González Olivas.

(02/8.408/10)